



REPORTE DE ACTUACIÓN SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL//RAD: 05001-31-03-013-2024-00083-00//DTE: ZIKLO SOLAR S.A.S.//DDO: TRANSPORTE DE CARGA MUISCA S.A.S.//LLDO EN GTIA: EQUIDAD SEUGROS GENERALES E.C.//JMHG-C

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Fecha Jue 19/12/2024 10:21

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (979 KB)

MEMORIAL SOLICITANDO AMPLIACION DE TERMINO RAD 2024-00083-00.pdf; Entregado: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL//RAD: 05001-31-03-013-2024-00083-00//DTE: ZIKLO SOLAR S.A.S.//DDO: TRANSPORTE DE CARGA MUISCA S.A.S.//LLDO EN GTIA: EQUIDAD SEUGROS GENERALES E.C.//JMHG-C; SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL//RAD: 05001-31-03-013-2024-00083-00//DTE: ZIKLO SOLAR S.A.S.//DDO: TRANSPORTE DE CARGA MUISCA S.A.S.//LLDO EN GTIA: EQUIDAD SEUGROS GENERALES E.C.//JMHG-C;

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito ponerles en conocimiento de actuación surtida en el siguiente proceso:

Despacho	Juzgado Trece Civil del Circuito de Medellín (Antioquia)
Radicado	05001-31-03-013- 2024-00083-00
Asunto	Verbal- Responsabilidad civil
Demandante	Ziklo Solar S.A.S.
Demandado	Transporte de Carga Muisca S.A.S.
Llamado en garantía (cliente)	Equidad Seguros Generales O.C.
Case track	23137

El día de hoyo **19 de diciembre de 2024** se radicó en representación de Equidad Seguros Generales O.C., un memorial ante el Despacho mediante el cual en los términos del artículo 117 del C.G.P., se solicitó una prórroga en el término de dos (2) meses que se había otorgado para aportar el dictamen pericial anunciado en el escrito de contestación a la demanda.

CAD: por favor cargar adjuntos y cadena del correo a la plataforma

INFORMES: por favor notificar a la compañía o a quien corresponda de esta actuación

Tiempo invertido: alrededor de 2 horas (proyección, correcciones y radicación).

Siempre cordial





gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego

Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de diciembre de 2024 9:52

Para: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL//RAD: 05001-31-03-013-2024-00083-00//DTE: ZIKLO SOLAR S.A.S.//DDO: TRANSPORTE DE CARGA MUISCA S.A.S.//LLDO EN GTIA: EQUIDAD SEUGROS GENERALES E.C.//JMHG-C

Estimado Juan Manuel, muy buenos días,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de diciembre de 2024 09:51

Para: ccto13me@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto13me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: carlosospina@lecorp.co <carlosospina@lecorp.co>; andres.perez@ziklosolar.com <andres.perez@ziklosolar.com>; robinsonvillaabogado@gmail.com <robinsonvillaabogado@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL//RAD: 05001-31-03-013-2024-00083-00//DTE: ZIKLO SOLAR S.A.S.//DDO: TRANSPORTE DE CARGA MUISCA S.A.S.//LLDO EN GTIA: EQUIDAD SEUGROS GENERALES E.C.//JMHG-C

Señores

JUZGADO TRECE (13) CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD DE MEDELLÍN

ccto13me@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: VERBAL
Demandante: ZIKLO SOLAR S.A.S.
Demandados: TRANSPORTE DE CARGA MUISCA S.A.S.
Llamado en garantía LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
Radicación: 05001-31-03-013-2024-00083-00

ASUNTO: MEMORIAL SOLICITA AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA ALLEGAR DICTAMEN PERICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA conocido de autos, actuando en calidad de apoderado de **EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.** a través del presente y dentro de la oportunidad procesal pertinente, al tenor del artículo 117 del C.G.P., me permito presentar ante el Despacho solicitud de **AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO** que fue otorgado para aportar el dictamen pericial que se anunciará en el líbello de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía, con sustento en los fundamentos fácticos y jurídicos que se expondrán en el memorial adjunto.

Se anexan:

- un (1) archivo en formato PDF: memorial

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C. S. de la J

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por

la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments